

20 de febrero del 2025
Santo Domingo, D. N.

Gestión 2024-2027

Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente

Prof. Victor García
Vicepresidente

Prof. Julio Canelo
Secretario General

Prof. Miguel Ángel Fernández
Sec. de Organización y Documentación

Profa. Génesis Santos
Sec. de Educación y Formación Sindical

Prof. Nolberto Ortiz De la Cruz
Secretario de Finanzas

Prof. Miguel Félix
Sec. de Reclamos y Acción Reivindicativa

Prof. Menegildo De la Rosa
Sec. de Comunicaciones y Relaciones
Públicas

Prof. Franklin Ferreras
Secretario de Seguridad Social

Profa. Zoraida Trinidad
Sec. de Asuntos Docentes y Pedagógicos

Prof. Ángel Francisco Cuello
Sec. de Investigación y Estadística

Profa. Primitiva Medina
Sec. de Igualdad y Equidad de Género

Prof. Isaías Solano
Sec. de Atención a los Jubilados y
Pensionados

Prof. Welin Ramírez
Sec. de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Prof. Rafael Félix
Sec. de Educación Superior, Ciencia y
Tecnología

Prof. Sixto Alfredo Gabín
Sec. de Asuntos Jurídicos

Circular Informativa No. 05

**A: Presidentes y Secretarios de Finanzas de las Seccionales
Asociación Dominicana de Profesores (ADP)**

Plazo para la actualización de Firma Autorizada.

Estimados compañeros,

Como parte del proceso de organización y regularización administrativa de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), es fundamental actualizar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias de las seccionales, en cumplimiento con los reglamentos financieros vigentes.

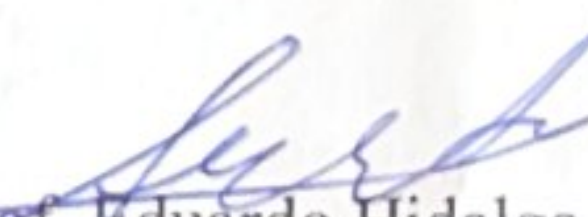
Por tal motivo, se establece un plazo de 15 días, contados a partir de la fecha de esta circular, para completar dicho proceso.

Es importante resaltar que, de no cumplir con este requerimiento dentro del plazo indicado, nos veremos en la obligación de suspender la ejecución de pagos y transferencias a las seccionales que no hayan completado el trámite.

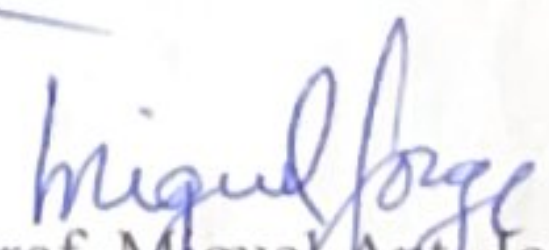
Para realizar la actualización de la firma, cada seccional deberá remitir al Departamento de Contabilidad la documentación correspondiente, asegurando el cumplimiento de los requisitos estipulados.

Agradecemos su pronta gestión y compromiso con la transparencia y la correcta administración de los recursos de la ADP. Para cualquier consulta, pueden comunicarse con la Secretaría de Finanzas.

Atentamente;


Prof. Eduardo Hidalgo
Presidente


Prof. Nolberto Ortiz
Secretario de Finanzas


Prof. Miguel Ant. Jorge
Secretario de Acta y Corresp.

